



FACULTAD DE HUMANIDADES

GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN GESTIÓN CULTURAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

ESTADÍSTICA

Denominación en Inglés:

STATISTICS

Código:

101312207

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

ECONOMIA

Áreas de Conocimiento:

MET. CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Primer cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Concepción Cortés Rodríguez	ccortes@dehie.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)**HORARIO DE CLASES**

GRUPO	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
ÚNICO			18:00-19:30	18:00-19:30	

HORARIO DE TUTORÍAS

PRIMER CUATRIMESTRE					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Despacho
9:10:30		9-10:30 19:30-21	19:30-21		63 FEMP 11, pab.11 FHUM

SEGUNDO CUATRIMESTRE					
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Despacho
				9-15	63 FEMP

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

Fundamentos básicos de la Estadística. Estadística descriptiva univariante y bivariante. Estimación puntual. Estimación por intervalos. Verificación de hipótesis estadísticas. Regresión.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Basics of Statistics. Univariate and bivariate descriptive statistics. Point estimation. Interval estimation. Statistical hypothesis testing. Regression.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Asignatura de la materia "Estadística" del grado en Gestión Cultural que proporciona los conceptos básicos necesarios para la aplicación de la metodología estadística en otras asignaturas del grado correspondientes a cursos posteriores.

Esta asignatura proporciona los conocimientos necesarios de Estadística Descriptiva e Inferencia Estadística para poder cursar con éxito la asignatura Estadística que se imparte durante el primer semestre del segundo curso de este grado.

2.2 Recomendaciones

No se requieren.

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Alcanzar destreza en el manejo de las herramientas estadísticas descriptivas e inferenciales más usuales.
- Aplicar correctamente cada técnica en función de la tipología de información estadística disponible y diagnosticar en cada situación cuál es la herramienta más adecuada.
- Organizar adecuadamente los datos y planificar eficientemente el trabajo específico a desarrollar en cada caso.
- Tener visión crítica ante la resolución de los problemas que se planteen en cada situación, con especial referencia a los límites y posibilidades de la/s técnica/s seleccionada/s en el ámbito de la Gestión Cultural.

- Elaborar correctamente un informe sintético de resultados tras la aplicación de las técnicas estadísticas adecuadas desde el enfoque de la investigación aplicada al Sector Cultural.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Conocimiento de las grandes producciones del pensamiento, el arte, la literatura y la cultura de la humanidad. (LB-HUM 1, 3, 4 y 5).

CE14: Evaluar la viabilidad de proyectos culturales en el sector público, sector privado y tercer sector. (LB-HUM 40).

CE15: Ser capaz de usar las principales herramientas informáticas, elaborar presupuestos y diseñar sistemas de contabilidad de gestión. (LB-HUM 32).

CE17: Innovar en la presentación y difusión de la cultura. (LB-HUM 36).

CE23: Promover el interés por el valor social, económico y empresarial de la cultura. (LB-HUM 45).

CE6: Conocimiento básico de marketing, de organización y gestión empresarial. (LB-HUM 17 y 19).

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG9: Capacidad de toma de decisiones, de iniciativa y espíritu emprendedor.

CG11: Capacidad de liderazgo. Habilidad para el diseño y gestión de proyectos.

CG12: Capacidad de comunicar y transmitir los conocimientos adquiridos.

CG13: Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CG14: Respeto de la diversidad cultural y compromiso con la igualdad de género.

CG15: Compromiso ético y preocupación por la calidad y motivación de logro.

CG2: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG3: Comunicación oral y escrita en la lengua materna y/o en una lengua extranjera.

CG4: Habilidades básicas del manejo de las nuevas tecnologías.

CG5: Habilidades de investigación y gestión de la información.

CG6: Capacidad crítica y autocrítica.

CG7: Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y resolución de problemas.

CG8: Capacidad para generar nuevas ideas.

CG10: Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividad docente presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Sesiones académicas teóricas. b. Sesiones académicas prácticas. c. Conferencias. d. Seminarios-exposición y debate. e. Trabajos de grupo. f. Tutorías especializadas. g. Talleres y prácticas en laboratorios y aula de idiomas. h. Trabajo y prácticas de campo. i. Tutorías presenciales. j. Resolución de problemas y casos prácticos.

- Actividad no presencial. El equipo de coordinación docente determinará en cada caso la distribución de las siguientes actividades no presenciales, en función de las necesidades de cada materia, para garantizar la formación en competencias: a. Lectura de bibliografía específica (fuentes primarias y secundarias); b. Redacción de reseñas críticas; c. Redacción de trabajos escritos de diversa índole; d. Preparación de trabajos individuales o de grupo; e. Realización de portafolios; f. Prácticas en laboratorios de informática; g. Prácticas en el aula de idiomas; h. Prácticas en plataformas virtuales; i. Estudio y preparación de contenidos; j. Búsqueda y análisis de información documental y textual; k. Utilización de bases de datos bibliográficas.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.

- Prácticas en laboratorios.
- Talleres.
- Sesiones académicas prácticas.
- Trabajos de grupo.
- Trabajo y prácticas de campo.
- Tutorías virtuales.

5.3 Desarrollo y Justificación:

- ACTIVIDAD FORMATIVA DOCENTE: 45 horas (30 presenciales).

Las sesiones de grupo grande se desarrollarán en las fechas indicadas en el cronograma. Se dedicarán a exponer los contenidos, resolver dudas de los temas correspondientes, corregir problemas propuestos.

- ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL: 105 horas (70 presenciales).

Se realizarán seis sesiones en un aula de informática en las que el alumno deberá resolver problemas estadísticos a través de hojas de cálculo de uso generalizado.

6. Temario Desarrollado

Tema 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Concepto de Estadística
- 1.2. La metodología y el objeto de la Estadística
- 1.3. La Estadística en el ámbito económico-empresarial

Tema 2. FUNDAMENTOS BÁSICOS DE LA ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

- 2.1. Población, elementos y caracteres. Medición, censos y encuestas
- 2.2. Distribuciones de frecuencias: tipos de variables y representaciones gráficas
- 2.3. Medidas de tendencia central: Media, moda y mediana. Cuantiles
- 2.4. Medidas de dispersión absolutas y relativas: Varianza, desviación típica y coeficiente de variación
- 2.5. Medidas de forma: Asimetría, curtosis y concentración
- 2.6. Reducción estadística y análisis de muestras

Tema 3. DISTRIBUCIONES BIVARIANTES. REGRESIÓN

3.1. Distribuciones de frecuencias de dos variables. Representaciones gráficas

3.2. Independencia estadística

3.3. Regresión y correlación

Tema 4. SERIES TEMPORALES Y NÚMEROS ÍNDICES

4.1. Componentes de una serie temporal: Tendencia, ciclo, estacionalidad

4.2. Análisis de la tendencia y la estacionalidad. Predicción

4.3. Números índices simples y complejos de precios y cantidades. Propiedades

4.4. Deflactación de series estadísticas monetarias y cambio de base

4.5. Índice de Precios al Consumo (I.P.C.)

Tema 5. TEORÍA DE LA PROBABILIDAD Y VARIABLES ALEATORIAS

5.1. Fenómenos, experimentos y sucesos

5.2. Álgebra de sucesos. Probabilidad condicionada y probabilidad compuesta

5.3. Teorema de Bayes

5.4. Variables aleatorias discretas y continuas

5.5. Función de densidad y de probabilidad. Función de distribución

5.6. Esperanza matemática y varianza

5.7. Teorema de Markov y Desigualdad de Tchebyshev

Tema 6. MODELOS PROBABILÍSTICOS

6.1. Distribución Bernouilli

6.2. Distribución Binomial

6.3. Otras distribuciones discretas

6.4. Distribución Uniforme continua

6.5. Distribución Normal

6.6. Otras distribuciones continuas

Tema 7. INFERENCIA ESTADÍSTICA

7.1. Muestreo aleatorio

7.2. Estimación puntual y por intervalo

7.3. Contraste de hipótesis estadísticas. Regiones críticas

7.4. Contrastes paramétricos y no paramétricos

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- MARTÍN PLIEGO, F. J. (2004): Introducción a la Estadística Económica y Empresarial. Teoría y práctica, 3ª edición, Thomson Paraninfo, Madrid.
- MARTÍN PLIEGO, F. J. y RUIZ-MAYA PÉREZ, L. (1999): Fundamentos de Probabilidad, Thomson Paraninfo, Madrid.
- NEWBOLD, P. (1997): Estadística para los Negocios y la Economía, Prentice-Hall, Madrid.
- NOVALES, A. (1996): Estadística y Econometría, McGraw-Hill, Madrid.
- PÉREZ LÓPEZ, C. (2002): Estadística aplicada a través de Excel, McGraw-Hill, Madrid.

7.2 Bibliografía complementaria:

- ABAD, R., FERNÁNDEZ, M. F., NAYA, S., RESEDO, M. A., VÁZQUEZ, M., VILAR, J. A. y VILAR, J. M. (2001): Introducción a la Estadística y sus Aplicaciones, Pirámide, Madrid.
- CAMACHO ROSALES, J. (2002): Estadística con SPSS para Windows (Versión 11), Rama, Madrid.
- CASAS SÁNCHEZ, J. M., GARCÍA PÉREZ, C., RIVERA GALICIA, L. F. y ZAMORA SANZ, A. I. (1998): Problemas de Estadística. Descriptiva, Probabilidad e Inferencia, Pirámide, Madrid.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Control de otras actividades.
- Examen escrito.
- Evaluación de trabajos prácticos (Ejercicios escritos u orales).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación continua de la asignatura se dividirá en tres apartados correspondientes a la parte teórica, la parte práctica de resolución de problemas y a la parte práctica de utilización de software estadístico.

Técnica empleada	Descripción	% sobre el total de la nota
Examen final de contenidos teóricos	Prueba final teórica individual basada en un examen escrito o a través de Moodle, en la que se evaluará los conocimientos sobre las metodologías impartidas. Eventualmente, y previa comunicación por el profesorado con la suficiente antelación, dicha prueba podría consistir en la realización de un examen tipo test	15%
Examen final de contenidos prácticos	Prueba final individual basada en un examen escrito o a través de Moodle, en la que se evaluará la capacidad de resolución de casos prácticos. Eventualmente, y previa comunicación por el profesorado con la suficiente antelación, dicha prueba podría consistir en la realización de un examen tipo test sobre contenidos prácticos	15%
Actividades Académicas Dirigidas de contenido teórico y práctico	A lo largo del periodo docente se realizarán 13 pruebas de autoevaluación a través de Moodle de los contenidos teórico-prácticos de los temas que van impartándose	50%
Prácticas en aula de informática	A lo largo del semestre del curso se realizarán 6 casos prácticos en el aula de informática en los que el alumno tendrá que resolver cuestiones teórico-prácticas basadas en un caso concreto, las cuales deberán ser resueltas con la ayuda de software específico y entregado a través de Moodle	20%

Para la aplicación de los porcentajes anteriores es necesario alcanzar una puntuación mínima de 3 sobre 10 en cada uno de los cuatro apartados (teórico, práctico, pruebas de software estadístico).

El sistema de calificación empleado en la materia está de acuerdo con el establecido en artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional: Los resultados obtenidos por los alumnos se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá

añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 a 4,9: Suspenso (SS)
- 5,0 a 6,9: Aprobado (AP)
- 7,0 a 8,9: Notable (NT)
- 9,0 a 10: Sobresaliente (SB)

La mención “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. Su número no podrá exceder del 5% de los/las alumnos/as matriculados/as en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados/as sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. En el caso de que el profesorado decida otorgar dicha calificación, si el número de candidatos a “Matrícula de Honor” es superior al máximo permitido, recaerá sobre la/s persona/s que haya/n obtenido una calificación final superior (siempre que sea mayor que 9). En el caso de igualdad en la calificación final se planteará una prueba adicional.

Publicada la calificación de cada una de las pruebas en las que se basan cada uno de los sistemas de evaluación se hará constar la fecha, lugar y hora de la correspondiente revisión de cada uno de los exámenes y/o pruebas.

8.2.2 Convocatoria II:

En la convocatoria ordinaria II, los alumnos que se acogieron a la evaluación continua conservarán, si así se acuerda con la profesora, la calificación obtenida en el apartado de “Prácticas en el aula de informática” y las pruebas de “Actividades Académicas Dirigidas”, superada en la convocatoria ordinaria I.

En esta convocatoria se realizarán las pruebas correspondientes a los dos primeros apartados (teoría y práctica).

Las calificaciones mínimas exigidas, así como las ponderaciones de cada una de las actividades que corresponden con la calificación final serán los mismos que los de la convocatoria ordinaria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Para la convocatoria ordinaria III se realizarán el mismo tipo de pruebas y consideraciones que las especificadas en el sistema de evaluación única final de la convocatoria ordinaria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Para la convocatoria extraordinaria de noviembre se realizarán el mismo tipo de pruebas y consideraciones que las especificadas en el sistema de evaluación única final de la convocatoria ordinaria I.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

La evaluación única final, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que así lo consideren, en aplicación del artículo 8 de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Huelva (13/03/2019), consistirá en un examen único escrito en el que el alumno tendrá que acreditar los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura de acuerdo al temario desarrollado que contiene esta guía. Adicionalmente, dicha prueba escrita única podrá contener cuestiones referentes al grado de familiarización por parte del alumno con el software específico utilizado durante las prácticas en el aula de informática, las cuales pueden formar parte del citado examen.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo deberá comunicar por escrito mediante un mail dirigido al coordinador. Pasado este plazo, se entenderá que todos/as aquellos/as estudiantes que no hayan comunicado expresamente la opción de evaluación, se acogen a la opción de evaluación continua. La opción elegida por el estudiante se mantiene durante todas las convocatorias.

En la evaluación única final, el porcentaje de valoración utilizado en el examen único escrito de evaluación es el siguiente: 40% para la prueba que evalúa los contenidos teóricos, 40% para los contenidos prácticos y 20% para los contenidos relativos a prácticas mediante software adecuado. Cada una de las pruebas tendrá una duración máxima de 3 horas y el material didáctico necesario para la realización de las pruebas será el contenido en la plataforma de teleformación Moodle disponible para todos los alumnos matriculados en la asignatura y en la bibliografía básica.

Para la aplicación de los porcentajes anteriores es necesario alcanzar una puntuación mínima de 3 sobre 10 en cada uno de los tres apartados (teórico, práctico, pruebas de software estadístico).

La solicitud de esta modalidad de evaluación por parte del alumno/a deberá estar dirigida al coordinador/a de la asignatura, pudiendo realizarse por medios telemáticos (correo electrónico) y constar la recepción expresa por parte del coordinador/a de la solicitud.

8.3.2 Convocatoria II:

Aquellos alumnos que se acogieron a la evaluación única final tendrán el mismo tipo de pruebas y consideraciones que las especificadas en el apartado de evaluación única final de la convocatoria ordinaria I.

8.3.3 Convocatoria III:

Para la convocatoria ordinaria III se realizarán el mismo tipo de pruebas y consideraciones que las especificadas en el sistema de evaluación única final de la convocatoria ordinaria I.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Para la convocatoria extraordinaria de noviembre se realizarán el mismo tipo de pruebas y consideraciones que las especificadas en el sistema de evaluación única final de la convocatoria ordinaria I.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-09-2022	0	0	0	0	0		
26-09-2022	0	0	0	0	0		
03-10-2022	0	0	0	0	0		
10-10-2022	0	0	0	0	0		
17-10-2022	0	0	0	0	0		
24-10-2022	0	0	0	0	0		
31-10-2022	0	0	0	0	0		
07-11-2022	0	0	0	0	0		
14-11-2022	0	0	0	0	0		
21-11-2022	0	0	0	0	0		
28-11-2022	0	0	0	0	0		
05-12-2022	0	0	0	0	0		
12-12-2022	0	0	0	0	0		
19-12-2022	0	0	0	0	0		
09-01-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0